



Not. Guillermo Ruiz Vázquez

Not. Francisco José Ruiz Higuera

Nació el 5 de noviembre de 1919, en La Barca, Jalisco.

Hijo de Adolfo Ruiz Díaz (La Barca, Jalisco) y de Concepción Vázquez Herrera (Atotonilco, Jalisco); Tuvo seis hermanos: Adolfo, Guadalupe, Teresa, Jaime, Jesús y Concepción; Contrajo matrimonio en 1943 con María Luisa Higuera Cuevas, con quien procreó nueve hijos, de los cuales sobreviven siete: María Luisa, maestra normalista; Juan Ignacio, analista de sistemas; Salvador, perito valuador; Francisco José, notario y abogado; Eduardo, publicista; José de Jesús notario y corredor público y Pedro, quien además de ser notario y corredor público, fue presidente municipal de Puerto Vallarta y hoy día es diputado de la LVII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco.

Cursó la primaria en el Colegio Salesiano de Guadalajara y estudió la secundaria y preparatoria en el Instituto de Ciencias de Guadalajara. En 1940 obtuvo el título de Licenciado en Derecho, en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Guadalajara, de la cual fue fundador y resaltando que al solicitar el registro de su Título conforme a la Ley de Profesiones del Estado, el Supremo Tribunal de Justicia se lo negó, argumentando

que había sido expedido por una Institución burguesa y cuyo plan de estudios no correspondía al de la Universidad de Guadalajara; por tal motivo solicitó el amparo de la Justicia Federal señalando como autoridades responsables a todos y cada uno de los Juzgados del Estado de Jalisco y las Salas del Supremo Tribunal de Justicia, amparo que le fue otorgado, en última instancia, por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta resolución fue una de las cinco ejecutorias que formaron jurisprudencia, obligando al Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco a registrar los títulos de Licenciados en Derecho expedidos por la UNAM, y respetar el ejercicio de la profesión de los Abogados Titulados en dicha institución en las diversas dependencias del Poder Judicial.

En 1953 solicitó la designación de notario, integrando el expediente con todos los requisitos de Ley, y después de recurrir a la intervención de destacados amigos, funcionarios públicos muy importantes del Gobierno del Estado, el Sr. Gobernador Lic. AGUSTIN YAÑEZ le envió el siguiente mensaje: "Que no lo estuviera molestando en lo de la Notaría. "Que las Notarías son para los amigos del Gobierno y no para



Notario Guillermo Ruiz Vázquez

05-11-1919

20-05-2006

los de la oposición”.

Posteriormente en 1965 y como resolución de la solicitud presentada desde el año 1953, con el contenido del expediente entonces integrado fue designado Notario Suplente por el señor Gobernador Interino Lic. J. JESUS LIMON MUÑOZ.

Nunca ejerció la Notaría como Suplente, asociado a algún titular.

En el ejercicio de la sindicatura de la quiebra de una empresa hotelera de Puerto Vallarta, “LA HACIENDA DEL LOBO” que ejerció en 1971, conoció las posibilidades del ejercicio profesional en esta ciudad, y en 1973 solicitó del señor Gobernador Lic. ALBERTO OROZCO ROMERO, a quien conoció y trató durante el ejercicio profesional, siendo él destacado funcionario del Poder Judicial del Estado de Jalisco, y posteriormente Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, que lo designara Notario de número, a lo que accedió pero advirtiéndolo que en Guadalajara no era posible, sino fuera de esa ciudad en el Municipio que él eligiera, si había Notaría vacante de acuerdo con la Ley.

Entonces recordando su experiencia de Vallarta en 1972, escogió este lugar y el señor Gobernador OROZCO ROMERO hizo la designación en su favor como Notario Público Número 3 TRES con fecha 30 de Octubre de 1973.

Inició sus funciones aquí el 2 de Enero de 1974. Aunque la Ley del Notario del Estado permite a los Notarios el ejercicio como litigante, él optó por dedicar sus actividades exclusivamente a la labor Notarial.

De 1984 a 1990 fue miembro de número en la Academia Mexicana de

Derecho Notarial con su trabajo académico “EL TIEMPO COMPARTIDO”.

Don Guillermo estableció su Bufete asociado con Don Alfonso Díaz Dueñas, Raúl Acosta Bayardo y Pascual Olivares Torres; ejerciendo su profesión como litigante durante más de 30 años. Su actividad de Abogado postulante la realizó especialmente en la atención de negocios de Derecho Civil, Mercantil, Penal y Garantías de Amparo. Fue maestro en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma en las asignaturas de Teoría General del Estado e Introducción al Estudio del Derecho en los años de 1948-1950. En el periodismo realizó actividades tanto en revistas literarias como en actividades radiofónicas, en estas últimas hizo un trabajo diario durante un año, presentado un noticiero que se llamó SIGNO EN EL AIRE, que gratuitamente emitió la estación XEDK en Guadalajara. En 1950 fue editor y director del semanario católico “LA EPOCA”, en el que durante la celebración del Segundo Concilio Vaticano recibían noticias directas que enviaba Radio Vaticano. Durante los años de 1942 a 1944 trabajó en el diario “El Occidental” de Guadalajara en el cual tuvo a su cargo la conformación de su página editorial, escribía una columna diaria, en cada semana tres artículos firmados y la conformación de tres páginas especiales de diferentes contenidos. Posteriormente y en diversas ocasiones ha colaborado esporádicamente en algunos diarios de la capital de la República, de la capital de Jalisco y en la ciudad de Puerto Vallarta. Desde enero de 1974 a la fecha se

desempeña como Notario Público titular en la Notaría Pública No. 3 de Puerto Vallarta, Jalisco y desde 1979 como Notario del Patrimonio Inmueble Federal.

En 1937 formó parte de la A.C.J.M. en Jalisco, de la cual fue presidente en varias ocasiones y Vicepresidente cuando la presidió Don José Gonzáles Torres. Es miembro de Rotary Internacional desde 1976, siendo Gobernador de Distrito en 1981 y distinguido con el Botón "Paul Harris" en diversas ocasiones. Forma parte del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco y de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano; desde 1990 se inscribió como miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino y ha asistido a Congresos de esa institución celebrados en San Juan de Puerto Rico, Palma de Mallorca, Florencia, Montreal, Ámsterdam y Berlín; es socio activo en la Academia Mexicana de Derecho Notarial y en la Academia del Notariado Jalisciense.

La formación ideológica que recibió desde su juventud indujo a Don Guillermo a participar en actividades de propagación de principios panistas y organización de grupos municipales, concurriendo a la fundación del PAN en Guadalajara, promovida por Don Efraín González Luna, en 1938. Después de una breve separación se reincorporó como miembro activo del PAN en 1948; fue Secretario General en 1958; consejero nacional 1960-1974 y Consejero Honorario desde 2002; miembro del Comité Ejecutivo Nacional 1966-1968 y 1973-1975; presidente del Comité Directivo Regional de Jalisco 1960-1964; Consejero Regional en Jalisco

1949-1991; candidato a la Presidencia Nacional del PAN, en 1972; candidato a diputado federal en cuatro ocasiones: 1952, 1958, 1964 y 1970; diputado federal en dos ocasiones: 1964-1967 y 1970-1973; fundador del PAN en Puerto Vallarta, Jalisco, candidato a la Presidencia Municipal en 1992 y regidor del mismo municipio en 1992-1994; fue miembro del Comité Directivo Municipal en 1998-2000.

Desde su juventud participó en organizaciones de servicio y realizó actividades personales orientadas a la defensa de la libertad religiosa. Fue así que formó parte del Grupo de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), designado como Presidente del Comité Diocesano de la ACJM en Guadalajara de 1940 a 1942.

En organizaciones estudiantiles se afilió en 1933 a la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), en donde participó en vigoroso movimiento pacífico de resistencia civil para proponer y obtener la derogación del Artículo 3º Constitucional, que en aquella época fue integrado en nuestra Constitución con el objeto de imponer como única posibilidad educativa en todo el país, la educación socialista, apoderándose el Gobierno Federal del monopolio educativo en todos sus grados y sistemas, cancelando con ello a la ciudadanía el derecho de impartir y recibir la educación conforme a las convicciones morales y religiosas de los padres de familia. Siendo estos acontecimientos la iniciación del movimiento de la defensa y resistencia ciudadana, en su derecho de ejercer la libertad de enseñanza, tuvieron como desenlace

la creación y desarrollo de la Universidad Autónoma de Guadalajara, en cuya fundación Don Guillermo participó, perteneciendo a su primera generación 1935-1939. Fue militante del Partido Fuerza Popular 1943-1946 y candidato a Diputado Federal por dicho partido.

Accidentalmente fue haciendo su especialidad en la atención de negocios de quiebra y suspensión de pagos, mediante las designaciones que se hicieron a su favor como Síndico, por los Juzgados de Distrito de Guadalajara y por los Juzgado Civiles, por delegación de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Su actuación como Síndico le permitió llegar a trámites ante la Suprema Corte de Justicia y en algunos de los amparos promovidos, sus puntos de vista fueron aceptados por ese Tribunal, habiéndose publicado en la jurisprudencia de la H. Suprema Corte, ejecutorias en que se menciona su nombre como autor de algunas tesis, aceptadas por la mencionada Institución.

